



Universidad Nacional
de
Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 41348/2009

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 177/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y rectificadas por Res. Decanal N° 589/10; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 177/10, rectificadas por Res. Decanal N° 589/10, las que en fotocopia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra Informática (Ing.) - con carga anexa en Comunicaciones Digitales (IE) - para el Departamento de Computación, Perfil: Poseer título de posgrado en el área. Experiencia en la investigación y diseño de sistemas de comunicaciones digitales para la ecualización de interferencia intersímbolo y multiusuario.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la Res. HCD 177/10, rectificadas por Res. Decanal 589/10.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

rn

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: **546**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular, del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 41348/2009; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 121 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 125 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en la cátedra de "INFORMÁTICA (Ing.) c/carga anexa en COMUNICACIONES DIGITALES (IE)- Perfil: Poseer título de postgrado en el área. Experiencia en la investigación y diseño de sistemas de comunicaciones digitales para la ecualización de interferencia intersímbolo y multiusuario", del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

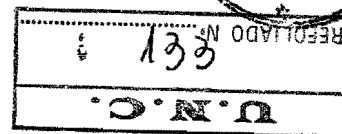


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Teléfono: (0351) 4334149/4334140

Fax: (0351) 4334149

Prof. Dr. ALBERTO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

modificadorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificadorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

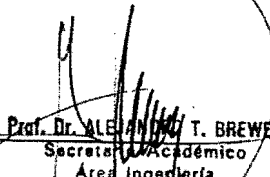
Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificadorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

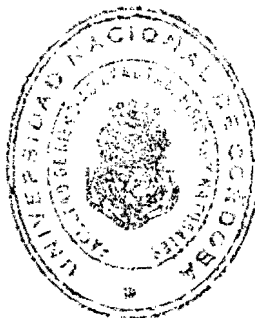
Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificadorias.-


Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, Notifíquese al Dpto. COMPUTACIÓN, comuníquese a la Oficina de Concursos y archívese.

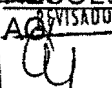

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

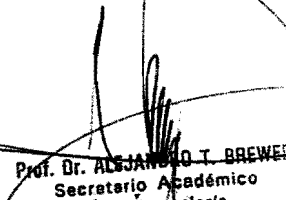



Prof. Dr. GABRIEL BERNADELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 177-H.C.D.-2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	OF. DE CONCURSOS
ADVISADO	
	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



ANEXO I – RES. 177-H.C.D.-2010
**LLAMADO A CONCURSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
COMPUTACION PARA PROFESORES REGULARES
DE LA F.C.E.F. Y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
INFORMÁTICA (Ing.) c/carga anexa en COMUNICACION ES DIGITALES (IE)	1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva	TITULARES: Dra. Elizabeth VERA de PAYER Ing. Carlos MARQUEZ → <i>Corregir</i> Ing. Oscar SANTA CRUZ (UTN - FRC) - Observador Estudiantil: Sr. Santiago RODRIGUEZ GONZÁLEZ Observador Egresado: Ing. Ángel FERREYRA - SUPLENTES: Ing. Daniel BRITOS - Ing. Silvia ARIAS - Ing. Eduardo GONZALEZ (UTN-FRC) - Observador Estudiantil: Sr. Lucas L. DIEZ de MEDINA QUINTAR
Perfil: Poseer título de posgrado en el área. Experiencia en la investigación y diseño de sistemas de comunicaciones digitales para la eculización de interferencia intersímbolo y multiusuario.		

[Handwritten signature]
 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Handwritten signature]
 Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
 VICE DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 Teléfono: (0351) 4334139 / 4634140
 Fax: (0351) 4334139

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 MAY 2010
EXPTE-UNC:0041348/2009

VISTO:

La Resolución N° 177 – HCD – 2010 en relación al llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra "INFORMÁTICA (ING) con carga anexa en COMUNICACIONES DIGITALES (I.E) del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Prosecretaría General a fs 137, relacionado con la corrección de tipeado al integrante del Tribunal Ing. Carlos Marqués;

Lo solicitado por la Prosecretaría de Concursos a fs 138, respecto a rectificar la Resolución N° 177 - HCD - 2010;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 – T – 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el ANEXO I de la Resolución N° 177 - HCD - 2010, donde se especifica el Tribunal Titular, DONDE DICE:... "Ing. Carlos MARQUEZ", DEBE DECIR:... "Ing. Carlos Alberto MARQUÉS".

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a los interesados.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000589 - T - 2010 -

COORDINADOR DE C.S.F. y N	VOTADO